

☐ OBRA MENOR CON DIRECCIÓN FACULTATIVA Y PROYECTO

☐ OBRA MENOR CON DIRECCIÓN FACULTATIVA

☐ OBRA MENOR CON FIANZA Y SIN DIRECCIÓN FACULTATIVA

☐ OBRA MENOR SIN DIRECCIÓN FACULTATIVA

SOLICITANTE

Nombre y apellidos:

D.N.I.:

Domicilio:

Código Postal: Localidad:

Provincia:

e-Mail:

Teléfono:

Teléfono Móvil:

☐ En nombre propio.

☐ En representación de:

Nombre y apellidos / Razón social:

D.N.I. / C.I.F.:

Domicilio:

Código Postal: Localidad:

Provincia:

e-Mail:

Teléfono:

Teléfono Móvil:

DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

Domicilio:

Código Postal: Localidad:

Provincia:

☐ **Notificación electrónica (Obligatorio personas jurídicas):** Si Vd. prefiere optar por recibir las notificaciones correspondientes a este procedimiento de forma electrónica, debe darse de alta en la sede electrónica en la siguiente dirección de internet: **sede.calahorra.es** en el apartado **NOTIFICACIONES ELECTRONICAS**, al procedimiento .

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Emplazamiento de la obra:

Presupuesto:

Edificio catalogado:

Si ☐ No ☐

Ns/nc ☐

Técnico:

Ocupación de vía pública:

Descripción:

Si ☐ No ☐

AUTORIZACIONES Y DECLARACIONES

☐ **AUTORIZO** al Ayuntamiento de Calahorra a la obtención de la información necesaria para la resolución de esta solicitud de las diferentes Administraciones Públicas.

BONIFICACIONES

☐ **SOLICITO** bonificación del ICIO, según Ordenanza, y compensación de la Tasa de licencias urbanísticas, si procede.

- ☐ Vivienda de Protección Oficial: 50%
- ☐ Aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar con colectores homologados (No sustitución, reforma o conservación de sistemas preexistentes): 50%
- ☐ Mejora de las condiciones de accesibilidad y habitabilidad para discapacitados y mayores de 65 años (Acreditación de minusvalía y DNI) (No nueva planta o nuevas actividades): 50%
- ☐ Rehabilitación no incluidas en el ámbito de subvenciones con PEM $\leq$ 10.000,00 €: 25%
- ☐ Adaptación de comercios (cambio de actividad o continuación existente): 25%
- ☐ Nuevas industrias en polígonos industriales: 10%

Construcciones, instalaciones u obras de especial interés o utilidad municipal: 95%

- ☐ Traslado de empresas en núcleo urbano a polígono industrial
- ☐ Traslado de empresas fuera de ordenación o de imposible ampliación.
- ☐ Catalogados.
- ☐ Mejora de los regadíos.
- ☐ Reparación o pintado de fachadas.
- ☐ Construcciones, instalaciones u obras dentro del ámbito de "Casco Histórico". (Según plano).
- ☐ Casos que concurren circunstancias sociales, culturales, histórico-artísticas o de fomento del empleo de especial interés o utilidad municipal.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y ADJUNTADA

Calahorra,

EL SOLICITANTE,